

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16073** GRÁFICAS ARIAS MONTANO, S.A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 173 y 177 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración se acuerda convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Gráficas Arias Montano, S.A., en el domicilio social, sito en Móstoles (Madrid), Calle Puerto Neveros, número 9, Polígono Industrial 6, para su celebración el día 28 de Junio de 2012 a las 11,00 horas en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio 2011.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la compañía.

Cuarto.- Ratificación de la creación de la página web de la compañía.

Quinto.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales de la compañía, en relación a la publicación necesaria para la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de información que asiste a todos los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital así como a tenor de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social de la compañía y a obtener de manera inmediata y gratuita la documentación correspondiente a los puntos del orden del día sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 16 de mayo de 2012.- Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Don Javier Sáez López.

ID: A120036063-1